

Como yo ^{la} el ^{re} alve
de que se acordado el
Dize me la provision
al gobernador de
vbi en el ^{re} ca. de la
bien

On este conze yo sumo el señor Juan de B. abella
nada al de yo que ena se que en anghis^o del del reyno
de atos a diada del Dize me al gobernador
con de seguras señor de el abella y que se abia de
luego y el gobernador el Dize me al de el reyno
y el Dize me al de el reyno

que aya el B^{to} alde Eno de congo se Sovenor de capto que sume del
al pleyo que seta Senor alde Baya ala quoad de ballas dio al Pleyo
de on la quoad de quee de oiaa trata con la quoad de oiaa 7 oia
Bitoria ———— Oiaa calava 7 que se p^{ra} muelo sin falta algu
na Donque conviene a oiaa oiaa

que si acausier
se con el medico
que se le mere
el senior albe y pefio oer que gan
y malay con fiero con el doctor que nos medico
se la crease un randa y amole el salario que se
sada al doctor al dize y o menos si pudiesen
y fiendo con el su estirpura y capitulatio
negre como les se vien visto y es de euspo

Con lo que se saca de este cargo congozoso
maron los señores por la de piedad
puntos que se piden en su paz

Joan de
auillane da

W. J. L. O. R. e. d. e. l. l. o.

Finnée
Finnée

C. K. N. y =
B. S. i. z. e. g. a. t. e.